

ACTA DE LA SESIÓN 4/2019, DEL PLENO DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en el Aula 5 del Edificio 13 –Manuel José de Ayala, el pleno del Consejo de Departamento de Derecho Público, en sesión ordinaria presidida por el Prof. Dr. Jesús Ramos Prieto, ejerciendo como Secretaria la Prof^ª. Dra. Silvia Mendoza Calderón, habiendo excusado su asistencia los Profesores Dr. Alejandro De Pablo Serrano, Dra. Valle Sierra López, Dr. Carlos Alarcón Cabrera, Dra. M^a José Parejo Guzmán, con la asistencia de quienes a continuación se relacionan:

- Prof^ª. Dra. Mónica Arribas León.
- Prof. Dr. Luis Miguel Arroyo Yanes.
- Prof. Dr. Vicente Barragán Flores.
- Prof. Dr. José M^a Contreras Mazarío.
- Prof. Dr. José Cepedello Boiso.
- Prof. Dr. José Antonio Colmenero Guerra.
- Prof^ª. Dra. Juana Del Carpio Delgado.
- Prof. Dr. José Manuel Cortés Marín.
- Prof. Dr. Ignacio Flores Prada.
- Prof^ª. Dra. Pastora García Álvarez.
- Prof. Dr. Rafael Ángel García Pérez.
- Prof. Dr. Juan Bosco Govantes Romero.
- Prof. Dr. Jean Baptiste Paul Harguindeguy.
- Prof^ª. Dra. María Holgado González.
- Prof. Dr. José Francisco Jiménez Díaz.
- Prof. Dr. Antonio Lazari.
- Prof. Dr. José Miguel Martín Rodríguez.
- Prof^ª. Dra. Lucía Millán Moro.
- Prof^ª. Rocío Navarro González.
- Prof^ª. Dra. M^a Reyes Pérez Alberdi.
- Prof^ª. Dra. Reyes Pérez Sánchez.
- Prof. Dr. Luis Pérez-Prat Durbán.
- Prof^ª. Dra. M^a Dolores Rego Blanco.
- Prof^ª. Dra. Juana María Ruiloba Núñez.
- Prof^ª. Dra. Ana Sánchez Rubio.
- Prof. Dr. Francisco Toscano Gil.
- Prof. Dr. M^a José Trigueros Martín.
- Prof. Dr. Manuel Ricardo Torres Soriano.
- Prof. Dr. José Manuel Trujillo Cerezo.
- Dña. Paula Luisa Alba Sosa.
- D. José Antonio Cordeiro Jiménez.

- Dña. Victoria M^a Loerzer.
- D. Andrés Rivas García.
- Dña. Carmen M^a Prados Muriel.

Conforme a lo establecido en el Orden del Día, que se contiene en la convocatoria remitida formalmente, se toman los siguientes acuerdos:

1er PUNTO. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión anterior.

2º PUNTO. Informe del Sr. Director de Departamento.

Durante el tiempo transcurrido desde la anterior sesión del Consejo (Sesión 3/2019) se han producido diversos hechos o decisiones que afectan a la organización y funcionamiento del Departamento, así como otros de los que el Director estima oportuno dar sucinta noticia.

INFORME DEL DIRECTOR

2.1. Resolución provisional de la Convocatoria de Proyecto de Investigación FEDER-UPO de 2018 (Proyectos I+D+i en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020)

La Prof.^a Dra. Juana Del Carpio Delgado, representante del Departamento en la Comisión de Investigación, me ha comunicado que en la sesión de dicha Comisión celebrada ayer (10/12/2019) se informó que está previsto, tras diversas incidencias en la evaluación por parte de la DEVA y en el trámite de subsanación de solicitudes, que durante este mes de diciembre se publique finalmente la resolución de adjudicación provisional de los Proyectos, cuyo periodo de ejecución comprenderá los años 2020 y 2021.

En el caso de nuestro Departamento han sido concedidos finalmente tres proyectos (de un total de cuarenta y seis), uno en la modalidad A (investigador principal consolidado) y dos en la modalidad B (investigador principal emergente), con una financiación total de 84.167 euros. Son los siguientes:

- “Retos actuales de la tributación indirecta en España y Europa”, investigador principal Prof. Dr. Jesús Ramos Prieto.
- “Los delitos de opinión y libertad de expresión: un análisis interdisciplinar. La ¿(de) construcción de una sociedad (in) tolerante?”, investigadoras principales Prof.^a Dra. Juana Del Carpio Delgado y Prof.^a Dra. María Holgado González.
- “El discurso del odio en Andalucía: análisis de su incidencia y persecución penal”, investigadoras principales Prof.^a Dra. Ana Sánchez Rubio y Prof.^a Dra. Silvia Mendoza Calderón.

En la Comisión de Investigación se han aprobado igualmente las bases reguladoras de la 2ª fase de convocatoria de Proyecto con cargo al Programa FEDER por parte de la Universidad, que, según se estima por parte del Vicerrectorado de Investigación, podría hacerse pública en el próximo mes de febrero de 2020. Es conveniente, por ello, que aquellos investigadores que tengan intención de presentar solicitudes vaya planificando su trabajo.

2.2. Convocatoria de plazas de profesor ayudante doctor para el curso 2019/2020

En el POD para el curso 2019/2020 que se aprobó en la sesión del Consejo de Departamento de 27 de mayo de 2019 se incluyó la propuesta de dotación de tres plazas profesores ayudantes doctores para las Áreas de Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Derecho Penal, con la correspondiente reducción de la dedicación del profesorado a tiempo parcial condicionada a la autorización de la convocatoria de dichas plazas por la Junta de Andalucía. No obstante, al no obtener la Universidad dicha autorización como consecuencia de una serie de problemas presupuestarios, fue necesario rehacer antes de las vacaciones de verano los formularios de plantilla del POD de las tres áreas concernidas.

Tras las peticiones formuladas por diversos Departamentos, el Vicerrector de Profesorado envió el pasado 21/11/2019 una nueva propuesta reducida de asignación de plazas de profesores ayudantes doctores, que se debatió ayer (10/12/2019) en una sesión a la que asistió en representación del Departamento la Sra. Secretaria, Prof.ª Dra. Silvia Mendoza. En dicha reunión se acordó la propuesta de asignación de diez plazas de profesor ayudante doctor, con el propósito de realizar su convocatoria inmediata (una vez obtenida la autorización pertinente) para que los nuevos docentes puedan estar contratados en el mes de febrero de 2020. En esta nueva propuesta se contemplan plazas para las Áreas de Derecho Administrativo, Derecho Procesal y Derecho Financiero y Tributario, con la posibilidad de que el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales opte una plaza en caso de renuncia de otras áreas. La intención del Vicerrector es que esta propuesta se apruebe en el Consejo de Gobierno del próximo 17/12/2019. Queda pendiente de resolver una incidencia con respecto al Área de Derecho Penal, a la que en principio correspondía una plaza y que esperamos que sea resuelta a la mayor brevedad.

Según explicó el Vicerrector, se tiene intención de convocar otras veinte plazas a lo largo del segundo cuatrimestre del presente curso 2019/2020, con el fin de que los nuevos profesores estén contratados al inicio del curso 2020/2021, cuestión sobre la que se informará oportunamente a las áreas de este Departamento. Esperemos que en esta segunda tanda se resuelva la incidencia indicada del Área de Derecho Penal.

Por otro lado, en el Consejo de Gobierno celebrado el 22/07/2019 se acordó, como solución excepcional vinculada a la implantación del Grado en Relaciones Internacionales, la convocatoria de una plaza de ayudante doctor para el área de Ciencias Políticas y de la Administración con el perfil docente “Ciencia Política y de la Administración” y el perfil investigador “Política Internacional”.

2.3. Resolución de las convocatorias de plazas de profesorado por la Comisión de Contratación

A la vuelta de las vacaciones de verano la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento elevó las propuestas de provisión de las plazas siguientes:

- Una plaza de Profesor Contratado Doctor en el Área de Filosofía del Derecho (perfil docente “Pluralismo jurídico y derechos humanos”), convocada mediante Resolución Rectoral de 25 de julio de 2019 (BOJA de 31 de julio), para la que fue propuesta D.ª María Luisa Soriano González.

- Una plaza de Profesor Asociado en el Área de Derecho Constitucional (perfil “Derecho Constitucional”), convocada mediante Resolución Rectoral de 25 de julio de 2019 (BOJA de 31 de julio), para la que fue propuesto D. José Pablo Sancha Díez.

- Una plaza de Profesor Asociado en el Área de Derecho Financiero y Tributario (perfil “Derecho Financiero y Tributario. Parte general y especial”), convocada mediante Resolución Rectoral de 25 de julio de 2019 (BOJA de 31 de julio), para la que fue propuesto D. José Alberto García Valera. No obstante, tras la renuncia de este candidato por problemas de horario, la plaza se ha adjudicado a D.^a Concepción Del Campo Martínez.

- Una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Ciencias Políticas y de la Administración, mencionada en el punto anterior, convocada mediante Resolución Rectoral de 9 de septiembre de 2019 (BOJA de 17 de septiembre), para la que fue propuesto D. Bosco Govantes Romero.

El proceso de contratación ya está culminado, por lo que el Director da la bienvenida a los docentes de nueva incorporación al Departamento.

2.4. Otros asuntos

- El Director recuerda que el próximo miércoles 18/12/2019 se celebrarán las elecciones al Claustro. Dado que se han presentado trece candidaturas para cubrir los diez puestos asignados al Departamento, el Director anima a los miembros del Consejo a ejercer su derecho de voto.

- El Director comunico a los miembros del Consejo que se han producido algunos problemas con la tramitación de gastos con ocasión del cierre del ejercicio presupuestario. La actual complejidad de los procedimientos (en particular, la necesidad de realizar contratos menores) ha provocado una excesiva carga de trabajo para la Oficina de Apoyo Administrativo. Para el ejercicio 2020 habrá que pensar en fijar plazos internos más estrictos con el fin de que podamos cumplir los plazos de tramitación que se nos marcan desde la Gerencia.

- Durante el pasado mes de noviembre se procedió a cambiar la dirección de correo electrónico de la Oficina de Apoyo Administrativo, dado que se estaba detectando cierta confusión con la lista de distribución general del Departamento (tdpb@upo.es) La nueva dirección es ahora oficinaderechopublico@upo.es.

- En cuanto a las normas aprobadas por el Consejo de Gobierno, el Director destaca el Reglamento sobre honores, distinciones y protocolo de la Universidad, aprobado en la sesión de 22/07/2019.

En relación a la reunión mantenida con el Vicerrectorado del Profesorado (10.12.2019) la Prof.^a Dra. Juana Del Carpio Delgado se interesa por la incidencia de la Plaza de Profesor Ayudante Doctor relativa a esta Área. La Secretaria del Departamento informa que en la reunión mantenida con el Vicerrectorado sobre este aspecto, se leyó el acta de la sesión anterior en la que se contemplaba dicha incidencia, y que sería atendida con brevedad en la medida de lo posible.

3º. PUNTO . Aprobación, si procede, de perfil y composición de las Comisiones Titular y Suplente, respecto de la solicitud de plaza de Catedrático de Universidad en el área de Ciencia Política y de la Administración.

Se ausenta en este punto del Orden del día, el Prof. Dr. Manuel Ricardo Torres Soriano.

Se informa por el Director de Departamento sobre el perfil y composición de las Comisiones Titular y Suplente, respecto de la solicitud de plaza de Catedrático de Universidad en el área de Ciencia Política y de la Administración, conforme se recoge a continuación:

Cuerpo Docente: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Perfil: POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Miembros de la Comisión Titular del Concurso de Acceso:

Presidente: FRANCISCO JOSÉ LLERA RAMO

Vocal: FERNANDO REINARES NESTARES

Secretario: LOURDES LÓPEZ NIETO

Miembros de la Comisión Suplente del Concurso de Acceso:

Suplente 1: JUAN MONTABES PEREIRA

Suplente 2: ROGELIO ALONSO PASCUAL

Suplente 3: MARÍA DEL CARMEN GONZALEZ ENRÍQUEZ

Se informa que conforme a la solicitud, también se han presentado los currículos de los miembros titulares y suplentes y la autorización de los mismos, para su publicación en la página web de la Universidad, según lo establecido en el art. 62.3 de la LOMLOU. Conforme a lo expuesto se aprueba esta propuesta por asentimiento.

4º PUNTO. Aprobación, si procede, de modificaciones presupuestarias.

Se informa por el Director de la propuesta de trasvase del Capítulo II al Capítulo VI solicitado por el área de Derecho constitucional en relación a la compra de una impresora (465 euros).

Conforme a lo expuesto se aprueba esta propuesta por asentimiento.

5º PUNTO. Aprobación, si procede de Resoluciones de plazas de alumnos internos convocadas para el curso académico 2019/2020.

Se informa por el Sr. Director de Departamento de Resoluciones de Plazas de alumnos internos convocadas para el curso académico 2019/2020 en las siguientes áreas:

- Área de Derecho internacional público: 1 Plaza. Convocante: Prof^a. Millán Moro.
- Área de Derecho penal: 1 Plaza. Convocante: Prof^a. Del Carpio Delgado.
- Área de Derecho internacional público: 1 Plaza. Convocante: Prof^a. Fernandez Arribas.
- Área de Ciencia política 1 plaza. Prof. Jiménez Díaz.
- Área de Ciencia Política: 1 plaza. Prof. Harguindeguy.

Conforme a lo expuesto, se aprueba esta propuesta por asentimiento.

6º PUNTO. Aprobación, si procede de concesión de medalla mérito de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla al Prof. Dr. Francisco Llera Ramo.

El Prof. Dr. Manuel Ricardo Torres Soriano expone los notables méritos curriculares del Prof. Dr. Llera, con una trayectoria de cuarenta años en la Universidad, y que ha mantenido una estrecha relación con el área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, habiendo realizado asimismo una donación de numerosos volúmenes de su biblioteca a los servicios de biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide.

El Director de Departamento expresa su apoyo a la propuesta.

La Prof^a. Dra. M^a Dolores Rego Blanco expresa sus dudas en relación al trámite de concesión de medalla de mérito a un miembro de Comisión Titular respecto a una plaza de Catedrático en el Área de Ciencia Política. En torno a este punto, expresa su parecer el Profesor Dr. Manuel Torres, informando que la propuesta de concesión de medalla mérito de la Universidad, sería de septiembre de 2019, y sería una propuesta del Área de Ciencia Política y de la Administración. El Prof. Dr. José Francisco Jiménez Díaz confirma asimismo que la propuesta de concesión de medalla de mérito sería del Área con implicación absoluta de la misma. Del mismo tenor, (de que la propuesta se entendería como una propuesta del Área), son los pareceres de los Profesores Dres. Trujillo, Del Carpio Delgado y Colmenero Guerra.

Conforme a lo expuesto, se aprueba este punto del Orden del día por asentimiento.

7º PUNTO. Aprobación, si procede, del encargo docente nominativo por reconocimiento de actividades académicas aplicadas en POD 2019/2020.

Informa el Sr. Director que en el Master Universitario en Sociedad, Administración y Política, en el área de Ciencia Política y de la Administración, frente a 7.5 créditos, finalmente se encargan al Área 8.75 créditos, debido a que una alumna hizo el TFM con el Profesor Dr. Jean Baptiste Harguindeguy, y no con la Profesora Espinosa Fajardo, profesora externa.

Conforme a lo expuesto, se aprueba esta propuesta por asentimiento.

8º PUNTO. Aprobación, si procede, de modificaciones POD curso 2019/ 2020.

Como consecuencia del punto anterior, se detallan por el Director de Departamento las siguientes modificaciones POD en relación a la docencia impartida en el Máster en Sociedad, Administración y política, conforme se expone a continuación:

Máster: Universitario en Sociedad, Administración y Política

Asignatura afectada: 2106190TFM

Departamento Derecho Público – Área Ciencia Política y de la Administración

- o Créditos actualmente encargados al Área: 7,5
- o Créditos que finalmente se encargan al Área: 8,75

Departamento CEDEP – Área CEDEP

- o Créditos actualmente encargados al Área: 8,13
- o Créditos que finalmente se encargan al Área: 6,88

Conforme a lo expuesto, se aprueba esta Propuesta por asentimiento.

9º PUNTO. Aprobación, si procede, de representantes de estudiantes en las distintas comisiones delegadas pertenecientes al Departamento de Derecho público.

El Sr. Director de Departamento informa de la designación de representantes de estudiantes en las distintas comisiones delegadas del Departamento de Derecho público:

Comisión de Contratación:

- Titular:
 - o José Antonio Cordeiro Jiménez.
- Suplente:
 - o Victoria María Loerzer.

Comisión Permanente:

- Titulares:
 - o Carmen María Prados Muriel.
 - o Andrés Rivas García.

Comisión de Investigación y Doctorado:

- Titulares:
 - o Andrés Rivas García.

- Carmen María Prados Muriel.

Comisión de Docencia y Ordenación Académica:

- Titulares:
 - Paula Luisa Alba Sosa.
 - Victoria María Loerzer.
- Suplentes:
 - Andrés Rivas García.
 - Carmen María Prados Muriel.

Comisión Económica e Infraestructuras:

- Titulares:
 - Iñigo Hernández Serradilla.
 - Victoria María Loerzer.
- Suplente:
 - Carmen María Prados Muriel.

Conforme a lo expuesto, se aprueba esta propuesta por asentimiento.

10º. PUNTO. Aprobación si procede, de adscripción a Áreas de conocimiento del Departamento de Derecho público de asignaturas de Grado (Simple y Doble) de Relaciones Internacionales.

Informa el Sr. Director de Departamento que decae este punto del Orden del Día.

11º PUNTO. Aprobación si procede, de propuesta de concesión del grado de Doctor Honoris Causa, al Prof. Dr. Víctor Moreno Catena.

Expone el Director, la Propuesta del Área de Derecho procesal de concesión de Doctorado Honoris Causa al Prof. Dr. Víctor Moreno Catena.

Prof. Dr. José Antonio Colmenero Guerra, expone los amplios méritos curriculares del Prof. Dr. Víctor Moreno Catena, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid, tanto en el campo propiamente académico, en el que ha contribuido decisivamente a la reinterpretación del Derecho procesal español a la luz de la Constitución de 1978, como en las tareas desarrolladas en la colaboración y asesoría internacional, en el servicio público gubernamental, en la cooperación para el desarrollo y en la transferencia de resultados a la sociedad, conformando en su conjunto un perfil científico y de compromiso público y social. Se reconoce su labor como Decano en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, sus más de 60 manuales de la especialidad, así como, su labor en la Subsecretaría de Estado en el Ministerio del Interior, y su vinculación con la Universidad Pablo de Olavide, siendo incluso Miembro de la Junta Consultiva de la Universidad.

Informa el Sr. Director su apoyo a la propuesta, detallando que también han expresado su apoyo a esta propuesta expresamente, los Profesores Dres. Ignacio Colomer Hernández, Ignacio Flores Prada, Eduardo Gamero Casado y Carlos Alarcón Cabrera.

Conforme a lo expuesto, se aprueba esta Propuesta por asentimiento.

12º PUNTO. Ratificación, si procede, de Acuerdos de las Comisiones del Departamento.

Se informa por parte del Sr. Director de Departamento y de la Sra. Secretaria del Departamento sobre los principales acuerdos adoptados en las distintas Comisiones del Departamento de Derecho Público. (Cfr. Anexo I).

Tras la lectura de la síntesis de los distintos Acuerdos, este punto se aprueba por asentimiento.

13º. PUNTO. Asuntos de trámite.

No hay.

14º. PUNTO. Ruegos y Preguntas.

El Prof. Dr. Trujillo Cerezo plantea la cuestión de la necesidad de que también pueda convocar Plazas de Alumnos internos el Profesorado Ayudante Doctor, y no exclusivamente, el profesorado con vinculación permanente, instando a plantear la posibilidad de modificar la normativa al respecto, sobre todo, en relación al profesorado acreditado a figuras de profesor a tiempo completo de carácter permanente.

El Sr. Director de Departamento, expone que dicho ruego será trasladado al Vicerrectorado de Profesorado y al de Estudiantes, en su caso.

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día se termina la sesión, y siendo las 13:15 horas se levanta la Sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe en el lugar y fecha *ut supra*.

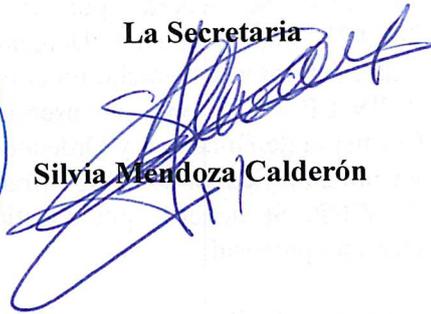
Vº. Bº.

El Director


Jesús Ramos Prieto



La Secretaria


Silvia Mendoza Calderón

ANEXO I

ACUERDOS DE LAS COMISIONES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO, DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, PARA RATIFICAR EN LA SESIÓN 4/2019 DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO (11.12.2019)

1. ACUERDOS DE COMISIÓN PERMANENTE

1.1 Comisión Permanente de 26 de junio de 2019

ACI/CP. Se acuerda por asentimiento cambio de Responsables de Área. Área de Derecho penal.

ACII/CP. Se acuerda por asentimiento cambios de responsable titular y suplente en la Comisión Permanente (Área de Derecho penal).

ACIII/CP. Se acuerda por asentimiento perfil Plaza de Profesor Ayudante Doctor, (Área de Ciencia Política y de la Administración).

ACIV/CP. Se acuerda por asentimiento modificaciones en POD del Departamento de Derecho público, de la Universidad Pablo de Olavide, Curso 2019/2020, en las Áreas de Filosofía del Derecho, Derecho constitucional, Derecho penal, Derecho administrativo, Ciencia Política y de la Administración y Derecho internacional público.

1.2 Comisión Permanente de 16 de julio de 2019

ACI/CP. Se acuerda por asentimiento informe favorable para la solicitud de Comisión de Servicios del Prof. Dr. Rafael Ángel García Pérez.

ACII/CP. Se acuerda por asentimiento informe favorable para la prórroga de profesor Emérito del Prof. Dr. Ramón Luis Soriano Díaz.

ACIII/CP. Se acuerda por asentimiento modificaciones POD del curso académico 2019/2020 en las áreas de Derecho penal, Derecho constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Derecho procesal.

ACIV/CP. Se acuerda por asentimiento cambio de miembros titulares y suplentes en la Comisión de Docencia y Ordenación Académica, Comisión de Investigación y Doctorado y Comisión Económica y de Infraestructuras (Área de Derecho penal).

ACV/CP. Se acuerda por asentimiento de modificación presupuestaria en el Área de Derecho procesal.

1.3 Comisión Permanente de 9 de septiembre de 2019

ACI/CP. Se acuerda por asentimiento modificaciones POD del curso académico 2019/2020 en las Áreas de Derecho administrativo y Derecho penal.

1.4 Comisión Permanente de 16 de septiembre de 2019

ACI/CP. Se acuerda por asentimiento de modificaciones POD del curso académico 2019/2020 en las áreas de Derecho constitucional, Derecho penal, Ciencia Política y de la Administración, Filosofía del Derecho y Derecho procesal.

ACII/CP Se acuerda por asentimiento informes de valoración de Proyectos de Becas de Colaboración del Ministerio de Educación y Formación profesional a estudiantes universitarias para tareas de investigación en Departamento de Derecho público (Convocatoria de 2019).

1.5 Comisión Permanente de 23 de octubre de 2019

ACI/CP. Se acuerda por asentimiento de modificaciones POD del curso académico 2019/2020 en las áreas de Derecho internacional público, Ciencia política y de la Administración y Derecho penal.

ACII/CP Se acuerda por asentimiento solicitudes de renovación de nombramiento de estudiantes internos en el área de Derecho Constitucional.

ACIII/CP. Se acuerda por asentimiento solicitud de autorización contratos y convenios (OTRI). Prof. Responsable: Prof.Dr. Ignacio Colomer Hernández.

ACIV/CP. Se acuerda por asentimiento solicitud para el reconocimiento de complemento de méritos docentes. (Quinquenios).

ACV/CP. Se acuerda por asentimiento valoración CV para la venia docente del profesorado Centro adscrito S. Isidoro (Área de Filosofía del Derecho).

2. COMISIÓN ECONÓMICA Y DE INFRAESTRUCTURAS

2.1 Comisión económica de 2 de octubre de 2019

ACI/CEI. Se acuerda por asentimiento, convocatoria de ayudas para la edición de publicación con cargo al presupuesto del Departamento.

ACII/CEI. Se acuerda por asentimiento, modificación presupuestaria para la compra de un ordenador portátil en el Área de Derecho Eclesiástico del Estado.

2.2 Comisión económica de 23 de octubre de 2019

ACI/CEI. Se acuerda por asentimiento, resolución provisional de convocatoria de ayudas para la edición de publicación con cargo al presupuesto del Departamento.

ACII/CEI. Se acuerda por asentimiento aprobación de modificaciones presupuestarias en el Departamento de Derecho Público (Área de Derecho financiero).

ACIII/CEI. Se acuerda por asentimiento modificaciones presupuestarias en el Departamento de Derecho Público (Área de Derecho penal).

2.3 Comisión económica de 11 de noviembre de 2019

ACI/CEI. Se acuerda por asentimiento, la justificación de ayudas para publicaciones científicas del ejercicio 2018.

ACII/CEI. Se acuerda por asentimiento resolución definitiva de convocatoria de ayudas para la edición de publicación con cargo al presupuesto del Departamento.

ACIII/CEI. Se acuerda por asentimiento modificaciones presupuestarias en la orgánica de gastos generales del Departamento de Derecho público.

3. COMISIÓN DE DOCENCIA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

3.1 Comisión de docencia y ordenación académica de 24 de julio de 2019

ACI/CDOA: Analizado el expediente de forma pormenorizada, la Comisión decide por asentimiento informar desfavorablemente la revisión ante el Departamento formulada por el estudiante D. José Manuel Mora Aguilar. Asignatura Derecho procesal civil (Expediente 2/2019)

ACII/CDOA: Analizado el expediente de forma pormenorizada, la Comisión decide por asentimiento informar desfavorablemente la revisión ante el Departamento formulada por la estudiante Isabel Bulnes Del Pino. Asignatura Derecho procesal civil (Expediente 3/2019).

ACIII/CDOA: Analizado el expediente de forma pormenorizada, la Comisión decide por asentimiento informar desfavorablemente la revisión ante el Departamento formulada por la estudiante Dña. Marta Lozano Álvarez de Sotomayor, Asignatura Derecho procesal civil (Expediente 4/2019).

ACIV/CDOA: Analizado el expediente de forma pormenorizada, la Comisión decide por asentimiento informar desfavorablemente la revisión ante el Departamento formulada por el estudiante D. Daniel Lariño García, Asignatura Derecho procesal penal (Expediente 5/2019).

4.4. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

4.1 Comisión de investigación y doctorado de 14 de octubre de 2019

ACI/CID. Aprobación por asentimiento de propuestas del Departamento respecto de las Bases Reguladoras de la segunda fase de Convocatorias de ayudas en concurrencia competitiva a Proyectos I+D+I en el Marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.